

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 9.00 horas del día Viernes 8 de julio de 2022, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma zoom, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano; Profesor Principal; Dr. Winston Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval; Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arambulo Ayala, Profesor Auxiliar; Est. Rosa del Carmen Silva Chávez y Est. Gianella Colque Oscco.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaria Académica Administrativa a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del Consejo de Facultad.

La Agenda programada:

1. Modificación de reglamento de grados y títulos FACEM.

Desarrollo:

1. El Dr. Américo Flores, presidente del Consejo de Facultad señala que se nos ha cursado el Oficio Nro. 0668-2022/INDECOPI-SRB, dando a conocer el Programa de eliminación voluntaria de barreras burocráticas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales, siendo así, se ha revisado el mismo y se propone a modificación del artículo 9, artículo 13 así como la incorporación de una disposición transitoria, documentos que han sido alcanzados a los consejeros para sus apreciaciones y participación. Así mismo se propone la modificación del artículo 18 y artículo 19, teniendo en cuenta la aprobación de los mismos y la opinión favorable de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, luego del debate se somete a votación la actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna:

A favor	8
En contra	0
Abstención	0

ACUERDO: Se aprueba aprobar la modificación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna.

No habiendo otros puntos por tratar y siendo las 9:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.